

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife. Jueves 7 de Febrero de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Corresponsales en toda la provincia

Oficina:

San Francisco, 7

Director:  
Adolfo Febles Mora

## DUELO NACIONAL EN ESPAÑA El fallecimiento de S. M. la Reina Doña María Cristina

### Datos biográficos de la augusta dama, durante cuya Regencia hizo resaltar sus ejemplares virtudes y dotes de gobernante

En la vida de España se acaba de producir un acontecimiento de inmensa tristoria nacional; el fallecimiento repentino de S. M. la Reina Madre doña María Cristina, que aterrorizó todas las virtudes excepcionales del corazón y del espíritu de abnegación y de sacrificio.

El duelo de España ante el cadáver de la augusta Señora sube extraordinariamente de intensidad, por lo inesperado de esa desgracia, que nada hacía temer en los actuales momentos, en los que doña María Cristina no sufría ninguna enfermedad. De la causa de su muerte ninguna referencia tenemos al trazar las presentes líneas, pues el telegrama que, con carácter de urgente, nos fué expedido desde Madrid, por nuestra acreditada Agencia Prensa Asociada, a las seis y siete minutos de la mañana de ayer, solo nos anunció lacónicamente que la augusta dama falleció a las tres y media de dicha madrugada.

La Soberana que acaba de rendir su inexorable tributo a la Muerte, puede decirse que baja al sepulcro en pleno dote nacional, porque en vida tuvo para los españoles todos, sin distinciones de clases sociales, desbordamientos sinceros de su corazón y de sus sentimientos caritativos.

Modelo de esposo, cuando el dolor de la viudez llamó a su augusto hogar supo, también, vivir ejemplarmente consagrada a sus deberes de madre y a los de la gobernación de España. De cómo la Soberana hoy fallecida supo regir los destinos de nuestra Patria durante el largo y turbulento período de su Regencia, simultaneando esas difíciles y sagradas obligaciones con el solícito cuidado para todos sus hijos—y especialmente para el recién nacido don Alfonso XIII, llamado en su mayoría de edad, a la altísima misión gobernante que en su augusta persona está vinculada a la hora de a hora—existen repetidos y elocuentes testimonios ensalzadores en las páginas de la Historia patria contemporánea.

Hasta el partidismo político, con todas sus sectarias y agitadas manifestaciones de lo largo de la Regencia de doña María Cristina, siempre se detuvo, respetuoso y caballeresco, ante las virtudes admirables de esa egregia mujer y ante la rectitud y amor distributivo para todos los españoles de esa Reina justiciera!

Todos los desvelos de una verdadera santidad terrena los derramó doña María Cristina en la educación de su augusto

hijo don Alfonso XIII, que de su regazo materno salió bien encauzado y dirigido para las funciones de Soberano, de español y de católico. Y si en la Regencia fué la mujer de entereza insospechada y de excepcionales dotes de gobernante, al llegar su augusto hijo a la edad protocolaria para asumir las responsabilidades del Trono, doña María Cristina se restituyó modestamente a las serenas tranquilidades del hogar. Pero en su nueva vida de Palacio, alejada voluntariamente de toda intervención en la gobernación del país, la Reina Cristina siguió dedicando a los españoles sus más solícitos cuidados, traducidos en sus iniciativas constantes en favor de todo lo que constituyeran desgracias y necesidades de los humildes que consolar y que satisfacer dadvosamente.

La admiración y el cariño que los españoles sentían por la Reina madre, quedaron, una vez más, brillantísimamente exteriorizados el 11 de Julio del pasado año de 1928, con motivo del homenaje nacional que se le tributará—iniiciado por el insigne Cardenal Segura, Prímado de España—al cumplir en esa fecha Doña María Cristina 70 años de edad. Fué aquel un elocuente plebiscito nacional, en el que la espontaneidad de los sentimientos españoles se congregaron simbólicamente en torno a dicha egregia dama, de quien seguía irradiando sobre las actualidades todas de la Patria el ejemplo inmortal de sus virtudes, de sus bondades y de sus impulsos caritativos.

Entre los que hayan gobernado al Mundo desde la segunda mitad del pasado siglo, siempre se destacará en la Historia, como algo que supo conquistarse las universales admiraciones, la Regencia de doña María Cristina. La Reina de la entereza y de la inteligencia excelesas; la Mujer de las supremas abnegaciones maternales y de las ilimitadas bellezas de corazón.

Conmovidos hondamente por el fallecimiento de la inolvidable madre de nuestro amadísimo Monarca don Alfonso XIII, nuestros arraigados sentimientos de católicos y nuestras convicciones monárquicas las hace llegar GACETA DE TENERIFE a las gradas del Trono, en estas horas de duelo nacional, con las lealtades de un sentidísimo pésame por desgracia tan grande, para las que solo pueden servir de lenitivo en la vida la inquebrantable fe de la resignación cristiana.

encadenar las pasiones tanto tiempo contenidas por el feliz reinado de Alfonso XII.

De un lado los carlistas y del otro los republicanos, especialmente los partidarios de Ruiz Zorrilla, parecían dispuestos a defender con las armas en la mano sus respectivos ideales, pero pudo más el patriotismo de todos y la Regencia se inauguró con una tranquilidad que produjo asombro hasta en el Extranjero. Además, la nueva Regente creyó contentar a todos encargando el poder a un Gabinete liberal presidido por Sagasta, y en el que figuraban como ministros Moret, Gamazo, Venancio González, Canacho y Beránger. Sólo en el Congreso ocurrieron algunos incidentes sin importancia, ya que no pasaron de escarceos parlamentarios, y el 5 de Enero siguiente terminaron su vida legal las Cortes, publicándose el decreto para la elección de las nuevas el 9 de Marzo.

También surgieron algunas disidencias en los partidos gubernamentales, especialmente las promovidas por Romero Robledo y López Domínguez.

María Cristina inauguró su Regencia con una política ampliamente liberal, indultando a varios reos políticos y derogando los decretos de Pidal sobre enseñanza. Además, fué creada la Escuela Politécnica y se dejó a los republicanos en la más completa libertad para conmemorar la proclamación de la República.

Las elecciones celebradas a fines de Abril fueron relativamente sinceras, dadas las costumbres políticas de aquella época, y el Gobierno obtuvo una gran mayoría. Vino a consolidar aun más la situación de la Monarquía, el nacimiento de Alfonso XIII, hijo póstumo de Alfonso XII. Con tal motivo pareció cesar nuevamente sobre el país la amenaza de una guerra civil, por el tacto y habilidad que siempre había demostrado la Reina, la habían captado las simpatías y el respeto del país, que, por otra parte, cada día se hallaba menos dispuesto a que se alterase la tranquilidad interior; y la política parecía seguir por unos derroteros desconocidos hasta entonces en España, y se presentaban y aprobaban proyectos beneficiosos para la nación.

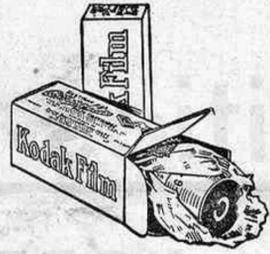
Uno de los actos más simpáticos de la Reina en aquella época y que la dió gran popularidad, fué el indulto del general Villacampa, sublevado contra las Instituciones al frente de sus tropas.

En 1888 asistió a la inauguración de la Exposición universal celebrada en Barcelona, donde fué objeto de grandes muestras de simpatía, tanto por parte del pueblo como del elemento extranjero que se congregara con motivo de la visita de las escuadras extranjeras a Barcelona y que constituyó uno de los mayores atractivos de aquel Certamen.

Por último, el 17 de Mayo de 1902, al ser coronado Alfonso XIII, fué seguido haciendo vida de sociedad, aunque sin intervenir ya en los asuntos del Estado, después de diez y siete años de Regencia, durante los cuales no ocurrió ningún disturbio grave en España, pero tuvo que presenciar la primera guerra de Melilla, terminada por el general Martínez Campos con negociaciones diplomáticas con el Sultán de Marruecos; la tercera insurrección de Cuba, la de Filipinas y la guerra con los Estados Unidos, tan funesta para España que terminó con el ominoso Tratado de París, en 1898. Antes había ocurrido el incidente diplomático con Alemania, que terminó con el arbitraje de Carolinas.

María Cristina es, además, un modelo de madres, y ha debido pasar por el amargo trance de ver morir a sus dos hijos, como antes decimos. Desde 1902 vivió consagrada, casi exclusivamente, a las obras de beneficencia.

## ¿Qué Representa la Palabra "Kodak"? "Kodak" representa Experiencia



El Rollo de Película "Kodak" fué la primera película en rollo que apareció en el mundo, y bien puede decirse que fué la creadora de la fotografía instantánea moderna y también de la cinematografía. La primera cámara fotográfica que admitió una película en rollo fué una "Kodak." Esto tuvo lugar hace casi cuarenta años atrás. Todos los productos "Kodak" llevan consigo la garantía de cuarenta años de experiencia en trabajos de investigación y experimentos; de que son manufacturados en la instalación fotográfica mayor y mejor equipada del mundo, y de que en su producción se han movlizado todos los recursos de la Compañía Kodak.

Los productos mejor conocidos son—  
Película "Kodak"—la base sobre la cual se juzgan las películas en rollo del mundo.  
Cámaras "Kodak"—las que sirven de base para juzgar las cámaras plegables del mundo.  
"Brownies"—la base sobre la cual se juzgan las cámaras de forma caja del mundo.  
Papel "Velox"—la base sobre la cual se juzgan los papeles "Gaslight" para reproducciones fotográficas.

LA EXPERIENCIA ENSEÑA—  
MILLONES DE PERSONAS USAN  
"KODAK" EXCLUSIVAMENTE

Kodak Limited, Kingsway, Londres, Inglaterra.

### En el hotel Quisiana La fiesta del domingo de Carnaval

Continúa la animación para la tradicional Fiesta de Carnaval que el Quisiana celebrará el próximo domingo, 10 del corriente, siendo ya muy numeroso el número de mesas que han sido solicitadas para la cena extraordinaria.

Como ya se ha dicho, todos los comedores y salones del hotel lucirán en dicha noche un artístico adorno a estilo japonés y las señoras y señoritas que concurrán a la fiesta serán obsequiadas con un precioso mantón de Manila.

Durante la cena serán obsequiados los concurrentes con juguetes, sorpresas, etc., y el Tío de Viena ejecutará un selecto programa de concierto.

Después de la cena se organizará en los salones un animado baile de trajes, al que han ofrecido su asistencia distinguidas señoritas ataviadas de elegantísimos trajes de fantasía.

Durante el baile se jugará el Carnaval con *confettis* y serpentina.

Halrá iluminación eléctrica en los jardines y terrazas y se quemarán vistosos fuegos artificiales.

Auguramos al Quisiana un completo éxito en dicha fiesta.

### CORREOS

Convocatoria todos los años.  
Preparación completa por profesorado competente bajo la dirección del jefe del Cuerpo y abogado  
D. JOSE M. ARMENDARIZ GURREA  
Para informes y detalles en la Secretaría de la Administración Principal de Correos, de 10 a 12.

### Instituciones importantes De Previsión Social

#### Inspección del Retiro Obrero Obligatorio

Debiendo procederse por el personal de esta Inspección a las visitas de fábricas, talleres, oficinas, obras, etc., cuyo personal debe estar afiliado al Régimen Obligatorio de Retiros, se previenen a las entidades patronales que deberán tener en orden y a la vista el padrón y boletines que acrediten haber cumplido con la Ley.

Se considerará como infracción y motivarán las sanciones correspondientes: La falta de afiliación o cotización, no obstante los previos requerimientos de los inspectores; la ocultación de obreros por quienes se deba cotizar; la negativa a dar los nombres o, cuando menos, el número de los que prestan servicio; el despido o la no aceptación de los obreros que reclaman su afiliación o su cotización en cualquiera de las formas reglamentarias; la exigencia de descuento de las cuotas sobre el jornal o el sueldo de los obreros o empleados comprendidos en el Régimen.

En las oficinas de la Caja de Previsión (Sección de informaciones) se dará toda clase de facilidades para que las entidades patronales den cumplimiento a esta obligación social.

#### Multas por infracción de leyes sociales

El Juzgado de Primera Instancia de esta capital remite a la Caja Colaboradora 700 pesetas, importe de multas impuestas a diferentes entidades patronales, a instancia del señor inspector del Trabajo, por infracción de leyes sociales.

El importe de dichas multas se ingresa en el fondo especial para fines benéficos de la clase obrera.

### DESDE LOS SILOS Temas futbolísticos

En *El Progreso* del día 4 del actual se desvela el Corresponsal de dicho diario en la villa de Garachico, con un comentario de un partido de fútbol celebrado en el mes de Enero último, entre el Silos F. C., de esta villa de Los Silos, y el Interián F. C., del barrio de La Caleta.

En tal crónica se hace resaltar la magnífica actuación y disciplina observada por el equipo del barrio de la Caleta, y se comenta la poca correcta, por falta de educación, del equipo de esta villa.

El culto Corresponsal califica de *admirable* la labor del equipo del barrio de Garachico, y pregunta: ¿Cómo calificaría este señor el encuentro del domingo último en Mestalla? ¿Realmente sería para él el Diccionario de la Real Academia de la lengua?

Ya que se califica de mal educados a los futbolistas de esta villa, voy a relatar lo ocurrido el domingo de referencia en el campo de deportes de la Caleta. El Interián (reforzado por tres buenos elementos de la capital) empieza jugando regular, consiguiendo dos *goals* en el primer tiempo, (uno de *penalty*) y otro de un *chut* de su centro delantero, terminando así el primer tiempo. Dado el juego duro empleado por los jugadores del Interián, resultaron lesionados tres de los nuestros, los cuales, aprovechando el descanso, fueron a curarse sus lesiones a una casa junto al campo, (cosa muy lógica, ya que en estos campos no hay botiquín).

El árbitro ordena la continuación del partido, aun faltando tres jugadores del Silos, por la razón que he dicho. El capitán de este equipo hace la consiguiente protesta, sin que fuera atendido por el árbitro, designado por el Interián, pero aun así, se continúa el partido y consigue el formidable equipo del barrio de la Caleta su tercer *goal*. A partir de este momento, los nuestros, con sus ocho jugadores, se dedican a la defensa y desde luego protestaron de algunos fallos del árbitro, por que solo pitaba las faltas después que el entrenador del Interián así se lo decía.

Este es el fiel reflejo de lo ocurrido en el campo de la Caleta, y por ello se califica de mal educados a los nobles deportistas de esta villa. ¿Qué poco fútbol ha visto el Corresponsal de *El Progreso* en la villa de Garachico! ¿No se ha enterado de lo ocurrido en el encuentro Real Madrid-Español, en el cual se fueron a las manos cuatro jugadores? ¿Tan poco se ha enterado de los *tiros* del Barcelona con la Real Sociedad de San Sebastián? ¿Y tampoco le han dicho que ciertos árbitros por su parcialidad, han salido custodiados del campo por fuerzas de la Guardia civil? ¡Lea, señor, los periódicos antes de calificar a nadie de manera tan grosera!

La mala educación de los equipos de Los Silos, consiste únicamente en que no se dejan tomar *el pelo*, ni en *casa* ni fuera de ella.

Sorprende más al que suscribe la primera parte de la nota publicada por dicho Corresponsal, en que dice: "El domingo último del pasado mes tuvo lugar en la Caleta de Interián, indiscutible barrio de esta Villa y Puerto de Garachico (aunque hayan éfnicos que tienen la osadía de afirmar lo contrario) una atrayente fiesta deportiva."

Jamés se ha negado que la villa de Garachico tenga un barrio conocido con dicho nombre, pero hemos de hacer constar que el repetido barrio se halla dividido por el Barranco de Correa y que desde este punto hacia el Oeste, con igual denominación, pertenece a la jurisdicción de esta villa de Los Silos, y en cuya parte se halla enclavado el único campo de

deportes que existe en todo el barrio de la Caleta de Interián.

El Corresponsal aludido llama éfnico a los que hacen tal afirmación, y en este caso, el éfnico sería el Excmo. señor ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, que con fecha 12 de Noviembre de 1927 dictó Real orden por la cual el barrio de la Caleta de referencia queda dividido por el Barranco de Correa. Éfnico serían, también, los señores ingenieros designados por el Instituto Geográfico y Catastral, que en tal sentido dictaron como igualmente sería éfnico el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que, con fecha 12 de Mayo del año último, hizo entrega a este Ayuntamiento de Los Silos de la parte del barrio que le pertenece conforme con la Real orden expresada; y asimismo sería éfnico el Ayuntamiento de Garachico, que ha tenido que acatar tal disposición.

Por lo dicho, ya ve el señor Corresponsal de *El Progreso* en la villa de Garachico que, con toda su educación, ha llamado éfnicos a las dignas autoridades y mencionadas.

Aquí terminan los *tiros*...  
J. CONTRERAS RAMOS.  
Secretario del Silos F. C.  
Los Silos, Febrero de 1929.

### Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

¡Pues no faltaba más!

### El capricho de besar a su suegra

#### Un curioso fallo del Tribunal Supremo de Austria

El Tribunal Supremo de Austria ha dictaminado recientemente que un hombre puede besar a su suegra todas las veces que lo desee.

El matrimonio Juan y María Mayer compró que después de los cincuenta años el matrimonio se hace una cosa bastante absurda.

Pensando así, la esposa, que tiene actualmente cincuenta y tres años, solicitó el divorcio. Pero el marido, al que la idea de la separación no le parecía del todo desacertada, se alarmó terriblemente cuando se enteró que tendría que pasar mensualmente a su mujer una determinada cantidad de dinero para alimentos.

Decidido a no darle ni un céntimo, alegó ante el Tribunal que María estaba enamorada de su yerno, y presentó gran número de testigos, que declararon que habían visto muchas veces a la señora Mayer besándole.

El Tribunal no creyó que el hecho, aunque bastante raro, fuera delictivo, y falló a favor de la esposa; Mayer llevó el caso ante el Tribunal de Apelación, el cual falló que el número de besos que un hombre debe dar a su suegra no debe pasar de dos al día, y que la ternura demostrada por la señora Mayer era bastante sospechosa.

Levado el caso ante el Tribunal Supremo, éste ha fallado a favor de la cariñosa suegra.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

### DATOS BIOGRAFICOS

María Cristina Descada Enriqueta Felicidad Raniera, Reina de España, hija del archieque Carlos Fernando de Austria y de Isabel, archiduquesa de Austria-Este-Módena, nacida en Gross-Sceolowitz en 21 de Julio de 1858. Recibió una educación esmeradísima, y, muy joven aún, fué nombrada abadesa de las damas nobles de Santa Teresa, en Praga, y cuando en Junio de 1878 murió la Reina María de las Mercedes, primera esposa de Alfonso XII, la corte española creyó que no podría encontrar, por sus virtudes e inteligencia, mejor sucesora que la archiduquesa austriaca. La primera entrevista se celebró en Aracahón en el verano de 1879, y al poco tiempo se hizo la petición oficial de la mano de María Cristina, fijándose la boda para Noviembre del mismo año. La archiduquesa, acompañada de su madre, salió de Viena el 17 del citado mes, habiéndose firmado tres días antes el contrato matrimonial en la sala del trono de Austria y a presencia del emperador. La futura Reina pisó territorio español por primera vez el 23 de Noviembre, y desde entonces hasta su llegada a Madrid, el viaje fué una serie ininterrumpida de

triumfos demostrativos de la simpatía con que fué acogida María Cristina en nuestra Patria. Después de permanecer breves días en las reales posesiones del Pardo, se trasladó nuevamente a Madrid, y el día 29 se celebró la boda con magnífica pompa en la basílica de Atocha. Durante varios días hubo en Madrid fiestas populares a las que contribuyeron todas las regiones españolas.

Los literatos catalanes tuvieron la decencia de dedicarle una biblioteca-arquilla que contenía las obras principales, en prosa y verso, del renacimiento catalán con las dedicatorias de sus autores.

En Noviembre del año siguiente nació la Princesa de Asturias, la malograda María de las Mercedes, y en 1882 la Infanta María Teresa, muerta antes de cumplir los treinta años. Transcurridos apenas seis años de matrimonio, y hallándose encinta la Reina, murió Alfonso XII en el Pardo (25 de Noviembre de 1885), dejando a España en circunstancias bien críticas, agravadas aún, por lo que a la Monarquía se refiere, por la falta de un heredero masculino de la Corona. Nombrada regente, todos temieron que se des-

### La letra de los médicos

#### Para que las recetas sean entendidas por todo el mundo

Anteclat de Oslo, que ha sido promulgada una ley por la que todos los médicos de Noruega serán obligados a redactar sus recetas con una letra clara y fácilmente legible, con objeto de que no sólo los farmacéuticos puedan leerlas, sino el público en general.

La misma ley estipula también que la firma del doctor que extiende una receta ha de ser asimismo clara.

Se han previsto además las penas en las que incurrirán los que contravinieran a lo dispuesto por las autoridades.

Toda la Prensa noruega ha aprobado unánimemente las disposiciones de la citada ley.

### DE HACIENDA

#### Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Manuel Batista	16.227/33
D. Jorgina Pérez	184/92
Sr. Tesorero-contador	20.467/31

#### Clases Pasivas

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a doña Teresa Bouzá Castañé, huérfana, soltera, del músico mayor de primera retirado don Manuel Bouzá García, la pensión anual de mil ciento veinticuatro pesetas, abonables desde el 17 de Mayo de 1927 por la Tesorería de esta provincia.

### Programas musicales

#### Conciertos públicos

##### La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música, en la plaza del Príncipe Alfonso, de ocho y media a diez y media de la noche:  
"La leyenda del beso", tango; Soutullo.  
"La canción del prisionero"; Peñalva.  
"Danza número 6"; Granados.  
"Retreta austriaca"; Keler-Bela.  
"Ranvodia tinerfeña"; Castillo.  
"Resignación", pasodoble; San José.

### C. Rodríguez López

OCULISTA  
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.  
VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30

# LA EXPERIENCIA RECOMIENDA

## Gasolina

# PLUME

## Sitios de venta:

### SANTA CRUZ

MUELLE.--Bomba frente al Bar Cervantes.

PUENTE ZURITA.--Bomba frente al comercio de D. Juan Rodríguez.

### NORTE

**La Cuesta.** Bomba en el ramal del Sur, don Francisco Ramos.

**La Laguna** - Plaza de San Cristóbal, frente Sres. Viuda e Hijos de A. Yanes.

**La Laguna.** Plaza de la Concepción, comercio de D. Fernando Hernández.

**Tejina.** Bomba en el ramal a la Punta, comercio de don Manuel Hernández.

**Tacoronte.** Bomba frente a la estación del Tranvía, comercio de don Teodoro Amaral.

**Matanza.** Bomba frente al comercio de D. Antonio González Izquierdo.

**Orotava.** Bomba en el ramal del Pinito y comercio de don Casiano García Feo.

**Orotava.** Bomba en el Llano, comercio de Jesús H. González.

**Puerto de la Cruz.** Bomba en el barranco de la Cueva, frente al comercio de D. Juan González Cháves.

**Puerto de la Cruz.** Bomba frente al comercio de Sres. Viuda e Hijos de A. Yanes.

**Realejos.** Bomba frente al comercio de don Estaban Rodríguez Santiago.

**Rambla.** Bomba frente al comercio de don Jesús Falcón Silva.

**Icod.** Bomba frente al comercio de don Manuel Cabrera González.

**Garachico.** Bomba frente al Casino y comercio de don Joaquín Martínez del Pino.

**Los Silos.** D. Melitón Yanes y González, frente al comercio de doña Juana Pérez.

### SUR

**Barranco Hondo.** Bomba frente al comercio de don Manuel Rodríguez Díaz.

**Iguete.** Al pie de la Cuesta de las Tablas, bomba frente al comercio de D. Francisco Garabote.

**La Hidalga.** Bomba frente al comercio de D. Tomás Gil.

**Güimar.** Bomba frente a comercio de don Valentín Alonso.

**Güimar.** Bomba a la entrada del pueblo y D. Servando H. Hernández.

**Arico.** Bomba frente a don Diego López.

**San Isidro.**

**Médano.** En el comercio de don Celestino Pimenta.

**Granadilla.** Bomba frente al comercio de don Antonio García.

**La Aldea.** Bomba frente al comercio de D. Germán Alayón.

**San Miguel.** D. Virgilio Delgado.

**San Miguel.** D. Miguel Rodríguez.

**Los Abrigos.** D. Luciano Afonso.

**Cabo Blanco.** D. Luis González Barroso.

**Arona.** D. Luis González Barroso.

**Los Cristianos.** Bomba frente al comercio de don Luis González Barroso.

**La Caleta.** D. Gregorio Díaz.

**Adeje.** D. Gregorio Díaz.

**Güfa.** D. Gerardo Afonso Gorrín.

# Vacuum Oil Company Of Canary Islands, S. A. E.

### INFORMACION DEL DIA

## Los telegramas oficiales

El fallecimiento de S. M. la Reina doña María Cristina

Ayer recibió el gobernador civil de esta provincia, señor Benito Quintero, el siguiente telegrama de la Presidencia del Consejo de Ministros:

"Tengo el sentimiento de comunicar a V. E. que a las tres y media de esta madrugada ha fallecido víctima de un colapso, probablemente cardíaco, S. M. la Reina doña María Cristina.

Gobierno prepara ceremonial y honores correspondientes al cadáver augusta señora, que tan relevantes servicios ha prestado al país. Rey y Real familia sin novedad en su importante salud.

S. S. M. M. los reyes de Dinamarca llegarán hoy y serán recibidos por una representación de la Familia Real y Gobierno, sin que se tributen más honores que una Compañía con bandera en la Estación, presidiendo de cubrir la carrera y del desfile de tropas."

La primera autoridad civil, don Buenaventura Benito Quintero, ha telegrafado a Palacio enviando el pésame en nombre de la provincia.

#### Dando el pésame

En el día de ayer visitaron al gobernador civil el presidente del Cabildo, señor La Roche; presidente de la Audiencia, señor Bascón; fiscal de S. M. señor Gonzalvo; alcalde de esta capital señor García Sanabria; presidente de la Cruz Roja, señor Vivanco y otras autoridades, quienes expresaron ante dicha autoridad su sentimiento con motivo del fallecimiento de la Reina madre doña María Cristina, testimoniándole a la vez su adhesión a la Real Familia.

También visitó al gobernador civil con igual fin, el cónsul de Cuba en esta plaza don Juan Iruetagoiena.

#### La suspensión de los espectáculos públicos

En atención al fallecimiento de Su Majestad la Reina madre doña María Cristina, se suspendieron, en señal de duelo nacional, los espectáculos públicos anunciados para celebrarse anoche en los teatros y cines de esta capital.

También en La Laguna fueron suspendidos los espectáculos.

#### Sobre diversos asuntos de actualidad

El Jefe de Información y Censu

ra telegrafará al gobernador civil de esta provincia, lo siguiente:

"Es digno de divulgarse el brillante comportamiento del puesto de la Guardia civil de Miguelturra (Ciudad Real) y de su jefe, el sargento don Francisco Marchan Colado, de 59 años de edad y con más de 30 de servicio, que requerido a entregar su puesto y armas por una patrulla de 12 hombres al mando de un oficial del primero ligero, quien le manifestó estar sublevada toda España y presos los ministros, contestó muy cuadrado y en tiempo de salud militar, que él no obedecía órdenes más que de sus jefes, que defendería su puesto hasta morir y no entregaría las armas nunca.

Mientras tanto, la fuerza del puesto y hasta la esposa de algún guardia provista de una pistola y convenientemente situados, estaban aperechidos y resueltos a todo ataque. No hay que decir que tan decidida actitud determinó el inmediato desistimiento del propósito del oficial.

Esta sargento será ascendido a suboficial y condecorado y su nombre se hará público en el orden general del glorioso Instituto.

Para atajar la fantasía de correspondientes y cronistas que han propalado por el extranjero noticias trascendentales respecto a los sucesos de España, el Gobierno ha circulado a sus representantes y ha puesto a disposición de las grandes agencias el siguiente telegrama que expresa la verdad completa sobre lo ocurrido:

"Faltan descaradamente a la verdad las agencias y correspondientes que han afirmado que en España habido sublevaciones de tropas y combates. No ha sonado ni un solo tiro ni de rebeldes ni de fuerzas leales, que todas lo son por igual sin excepción. Que contados jefes y oficiales de Artillería que han ordenado a sus fuerzas salir del cuartel en Ciudad Real y no salir de los suyos en Valencia, lo que clases y soldados siempre obedientes y disciplinados han obedecido hasta conocer que las órdenes eran subversivas. Solo contra estos oficiales que se han llenado de oprobio y de menosprecio del país se procederá con rigor.

El fracaso del señor Sánchez Guerra ha sido notorio, pero como el capitán general de Valencia no estuvo diligente ni enérgico con su

arresto se le ha sustituido y procesado.

El Ejército, la Marina, la Guardia civil, Somatenes, Carabineros y Cuerpo de Seguridad no han dejado un momento de estar al lado del Gobierno, sin dejarse seducir por los políticos, conspiradores y otros elementos descontentos que no suman en todo el país un millar de personas.

Esta es la única verdad de la situación de España. Todo lo demás lo han soñado los que lo propalan."

No es de esperar que nadie intente turbar el orden ni producir alarmas en los días que permanezcan en España los Reyes de Dinamarca, pero como medidas preventivas, la Policía tomará las necesarias para que nadie pueda llevar armas y los ciudadanos mismos repriman cualquier intento de esta clase que seguramente el medio más eficaz de los que olviden sus deberes sepan que hay en todo momento personas dispuestas a impedirlos.

El comendador Puricelli, acompañado del señor Soto Reguera, ha visitado al jefe del Gobierno y le ha ofrecido en nombre de la sociedad de obra de ingeniería a que pertenece la construcción de un trozo de carretera clásica que conduzca a las ruinas de Itálica, así como la restauración del pavimento del Circo, proponiéndose tener realizada la obra para la inauguración de la Exposición de Sevilla.

El presidente ha aceptado y agradecido mucho el ofrecimiento.

Debidamente autorizado llegará esta noche a Madrid, procedente de Valencia, el director de la Guardia civil, general Sanjurjo, quedando encargado del mando de la región el general Gil Yuste."

## Vida judicial

### Juicio celebrado

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se celebró ayer la vista de una causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de injurias a Severina Campos, con tra Guillerma y Camila Campos Díaz.

La acusación privada a cargo del letrado señor Orozco solicitó en el acto del juicio se impusiera a cada una de las procesadas la pena de 2 años de destierro, multa de 500 pesetas y al pago de las costas por mitad.

El abogado defensor señor Mascareño, estimando había prescrito la acción de la querrela, solicitó la libre absolución de sus defendidas.

## Actualidades

### No habrá oficinas en el Banco de España

El director del Banco de España de Tenerife, don Francisco Marina Moris, nos comunica atentamente que el próximo día 12, martes de Carnaval, no habrá oficinas en dicho Establecimiento de crédito.

### Guarda montes

La Junta Calificadora de destinos públicos de la presidencia del Consejo de ministros, con fecha 12 de los corrientes ha nombrado guarda monte en propiedad del Ayuntamiento del Redejo Alto, al concursante Fernando Ramírez Suárez.

### Toma de posesión de un cónsul

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo cónsul de los Estados Unidos de América en esta capital, Mr. Harris N. Cookingham.

### En La Prosperidad

El pasado domingo se celebró en la entusiasta sociedad La Prosperidad, del barrio de Salamanca, un gran Baile Americano, el cual resultó bastante animado.

Felicidades a la directiva de dicha sociedad por el éxito obtenido.

### La Línea Frutera de Pinillos

Por haber estado en dique limpiando fondos tuvo que demorar su salida de Génova el rápido vapor correo "Duero", de la Línea Frutera de Pinillos; cuyo buque es esperado en este puerto con destino a Barcelona, Marsella y Niza.

## Los de sociedad

### Enfermos

En Santa Cruz de la Palma se encuentran mejorados de sus respectivos enfermedades, dos hijas del comerciante de aquella plaza don Miguel Bethencourt, y un hijo del administrador de Arbitros de dicho Ayuntamiento, don Domingo Rodríguez Martínez.

En la Clínica del doctor don Adalberto Rodríguez ha sufrido una delicada intervención quirúrgica la señora esposa de don Antonio Lucena.

Se encuentra completamente restablecida la señora doña Matilde Falcón Ramos, que ha sufrido una delicada operación quirúrgica en el Sanatorio del Dr. don Juan Rodríguez López.

### Viajes

En unión de su señora esposa se ha embarcado para el Extranjero el abogado don Felipe de la Nuez Aguilar.

### Destino en Correos

Ha sido destinado a la Adminis-

tración de Carreos de Santa Cruz de la Palma—habiendo ya tomado posesión de su cargo—el joven oficial del Cuerpo nuestro distinguido amigo particular don Eustaquio Mora.

### Natalicios

En Santa Cruz de la Palma ha dado a luz un niño la joven señora doña Asunción Guerrero, hija del Ayudante Militar de Marina de aquel puerto, don Andrés Guerrero, y esposa del maquinista del canonero "Cánovas del Castillo", don Gregorio Forero Moreno.

En la Clínica del doctor don Adalberto Rodríguez, de esta capital, ha dado a luz felizmente la señora esposa de don Francisco Llerena.

### Almuerzo íntimo

El 29 del pasado mes fué obsequiado, en Santa Cruz de la Palma, por varios amigos con un almuerzo íntimo, el ingeniero don Juan José de Luque.

### Accidente

Al medio día de ayer sufrió un accidente en su domicilio la señora Amparo Poveda, hija del médico oculista nuestro distinguido amigo particular don Demetrio Poveda, que resultó con heridas en una mano, al caer sobre una mampara de cristales.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Eduardo Abreu Expósito, de 28 años, domiciliado en Taco. Asistido de heridas incisas en los dedos anular y meñique de la mano derecha.

Manuel Guzenán, de 19 años, domiciliado en el Sauzal. Asistido de una herida producida por instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho.

Andrés Cañedo, de 6 años, domiciliado en la calle de San Sebastián número 25. Asistido de una herida producida por instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho.

Francisco Noda, de 3 años, domiciliado en Vallesco. Asistido de una herida producida por instrumento punzante en el talón del pie derecho.

**SE VENDE UNA FINCA EN TEJINA** en donde dicen "Arico" lindando con la casa en donde vive don Nicasio Rodríguez. Se compone de tierra de pan de sembrar y otras dedicadas a pastos. Tiene agua para el gasto de la casa. Su cabida es de quince fanegadas y cuatro almudes.

Darán razón en casa de don Fernando Ascanio, en La Laguna, calle de San Agustín, 61.

### Entradas y salidas de buques

## Nuestro puerto

### Vapores entrados ayer

"La Palma", español, de Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.

"León y Castillo", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a Correos Interinsulares.

"Stilbe", francés, procedente de Amberes y Las Palmas; consignado a J. González.

"Benue", inglés, procedente de Hamburgo y Funchal; consignado a Elder.

"Viera y Glavijo", español, de Arrecife y escalas; consignado a Correos Interinsulares.

"Saumur", francés, procedente de Burdeos; consignado a J. González.

"Taoro", español, de Las Palmas.

"Colón", español, de Galdar.

"Tacoronte", español, de Las Palmas.

"San Cristóbal", español, de San Sebastián de la Gomera.

"Sancho II", español, de Güia.

"Guanche", español, de San Sebastián de la Gomera.

"Adeje", español, de Güia.

### Vapores salidos ayer

"La Palma", español, para Las Palmas; "León y Castillo", español, para Arrecife y escalas; "Benue", inglés, para San Sebastián de la Gomera; "Stilbe", francés, para Londres; Viera y Glavijo", español, para Valverde; "San Cristóbal", español, para San Sebastián de la Gomera; "San Isidro", español, para Santa Cruz de la Palma; "Sancho II", español, para Garachico; "Taoro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Tacoronte", español, para Gando; "Colón", para San Sebastián de la Gomera; "Guanche", español, para Hermigua.

## Comisión municipal de Festejos

### Carnaval 1929

### TEATRO GUMERA

Gran concurso infantil de trajes. Domingo de Piñata, 17 de Febrero de 1929, a las 3 de la tarde

### PREMIOS

Único para parejas, 150 pesetas; primer premio para niñas, 100; idem para niños, 100; segundo premio para niñas, 75; idem para niños, 75; tercer premio para niñas, 50; idem para niños, 50.

Jurado: Presidente, don Ubaldo Izquierdo Carvajal; vocales, don Felipe Poggi y don Pedro Gueza.

Los detalles del orden del espectáculo se publicarán oportunamente.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

# Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

## Fallecimiento de la Reina Doña María Cristina

**La primera noticia**  
Madrid 6 7'15.—(Urgente).—A las tres y media de la madrugada de hoy, ha fallecido repentinamente Su Majestad la Reina madre doña María Cristina.

La noticia del fallecimiento de la augusta dama se extendió rápidamente en esta corte, causando hondo sentimiento.

Desde las primeras horas de la mañana, numeroso público se estacionó en los alrededores de Palacio.

**Detalles de la muerte**

Madrid 6 18'45.—Se conocen ya algunos detalles relacionados con el fallecimiento de la Reina Cristina, ocurrido a las dos y media de la madrugada.

La egregia dama pasó el día tranquila, cenando normalmente y sin presagiarle tan cercano funesto desenlace.

Después de cenar, la Reina Cristina presentó la exhibición de una película cinematográfica, puesta en Palacio.

Terminada la proyección, doña Cristina se retiró a sus habitaciones particulares, acostándose a las doce de la noche.

Únicamente se quejó ante las personas que le rodeaban de dolor de cabeza, sin que se le diera a ello mayor importancia.

Ya de madrugada la Reina madre se desveló por acentuarse las molestias, sufriendo en breve tiempo dos colapsos.

Inmediatamente se avisó a los Reyes, que acudieron al lado de la augusta dama.

También acudieron los médicos, siendo inútiles los esfuerzos de la ciencia, pues la Reina falleció poco después.

Quando acudieron los Reyes, ya doña Cristina no los conoció.

En sus últimos momentos rodeaban el lecho don Alfonso y doña Victoria.

El capellán de Palacio señor Suárez Faura, administró los Santos Sacramentos a la egregia dama.

**Fallece de una angina de pecho**

Los médicos de Palacio certificaron que la Reina madre, había fallecido a consecuencia de una angina de pecho.

**El Gobierno e Infantes acuden a Palacio**

Desde Palacio se transmitió la funesta noticia al Gobierno.

A las cinco de la mañana llegaron al Regio Alcázar el marqués de Estella, los ministros señores Martínez Anido y Ponte y elemento palatino.

También acudieron a Palacio los Infantes don Alfonso y doña Beatriz y la Infanta Isabel.

**El general Martínez Anido al Escorial**

El Gobierno acordó que el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, marchase a El Escorial con objeto de recibir a los Reyes de Dinamarca, comunicándoles la triste noticia del fallecimiento de la Reina Cristina.

Además se han suspendido todos los actos que estaban preparados en honor de los Soberanos de Dinamarca.

**El jefe del Gobierno dedica elogios a la Reina Cristina**

Esta mañana, al salir de Palacio

el marqués de Estella, se detuvo a conversar con los periodistas.

El jefe del Gobierno dedicó un fervoroso elogio a la Reina Cristina, haciendo resaltar las virtudes que aterroraba la augusta dama.

**El relevo de la Guardia de Palacio**

Esta mañana, a las siete, se efectuó el relevo de la Guardia exterior de Palacio.

Deho servicio se llevó a cabo silenciosamente, tocándose únicamente la Marcha Real.

**El último acto oficial a que asistió**

Con motivo del fallecimiento de la egregia dama, se recuerda que el último acto oficial a que asistió doña Cristina, fué la recepción celebrada en Palacio el día del Santo de S. M. el Rey.

**Artículos encomiásticos**

Todos los periódicos de la mañana han retardado la salida de sus ediciones, a fin de detallar el fallecimiento de doña Cristina.

"El Debate" dedica una amplia información, considerando la muerte de doña Cristina como un verdadero duelo nacional.

Entre otras cosas dice que la Monarquía debe a doña Cristina el haber conservado el Trono.

Agrega que ha formado de Su Majestad el Rey un modelo de virtudes públicas y privadas.

También el importante rotativo "A B C" se ocupa ampliamente de la muerte de doña Cristina.

Recuerda los rasgos más salientes de la vida de la augusta persona, especialmente en los días angustiosos, con motivo de la Regencia durante la menor edad de su hijo.

**Comunicando la noticia al Extranjero**

Se han dirigido despachos al Extranjero, comunicando la noticia a los respectivos Gobiernos, por mediación de nuestros representantes diplomáticos.

**El Rey telegrafía al Papa**

El primer telegrama fué de S. M. el Rey dirigido al Papa, pidiéndole una oración por el alma de su augusta madre.

**El Gobierno de Francia testimonia el pésame**

Esta mañana telefonó desde París nuestro embajador señor Quiñones de León, dando el pésame en nombre del Gobierno de Francia.

**Se amortaja el cadáver con el hábito de Santa Clara**

El cadáver de doña Cristina ha sido trasladado hoy, a las diez de la mañana, a la Capilla de Palacio.

Se amortajó a doña Cristina con el hábito de religiosa de Santa Clara, colocándose el cadáver en una caja de caoba cubierta de flores.

**Misas ante la Capilla ardiente**

Esta mañana se dijeron varias Misas ante el cadáver instalado en Capilla ardiente.

Oficiaron el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Madrid, asistiendo la Real Familia.

**Guardia de honor**

Dan guardia de honor al cadáver oficiales del Ejército, alabarderos, Gentilshombres y Monteros de Espinosa.

**Firmando en las listas**

Esta mañana se colocaron numerosas listas en la Mayordomía de

Palacio, que se llenaron rápidamente.

Al medio día ascendía a cinco mil el número de firmantes.

Entre éstos figuran los exministros marqueses de Alhucemas, de Figueroa, señores Matos y Goicoechea y las autoridades.

**Llegada de un Infante**

El Infante don José Eugenio, hijo del Infante don Fernando, llegó esta mañana procedente de Guadalupe, donde presta servicio como oficial de Ingenieros, trasladándose a Palacio, orando ante el cadáver de su augusta abuela.

**El Príncipe de Asturias**

También esta mañana, a las diez vino de El Pardo el Príncipe de Asturias, que se mostraba muy emocionado.

Permaneció en Palacio una hora regresando a dicho Real Sitio.

**El público desfila ante el cadáver**

Esta tarde se ha autorizado el acceso del público a la Capilla ardiente.

Millares de personas desfilaron ante el cadáver de doña Cristina, dando muestras de gran sentimiento.

**El parte de la "Gaceta"**

A las tres de la tarde salió el periódico oficial la "Gaceta", que publica el parte con el fallecimiento de la Reina madre, ocurrido a consecuencia de una angina de pecho.

También inserta una invitación que dirige el marqués de Estella al pueblo, para que exteriorice su dolor ante el fallecimiento de la augusta y caritativa dama.

Asimismo publica una disposición ordenando se guarde luto por espacio de un año.

Dispone igualmente que el duque de Sotomayor se encargue del traslado del cadáver a El Escorial, para recibir sepultura en el Panteón Real del Monasterio.

Igualmente dispone los honores que se tributarán al cadáver de la Reina madre.

**Llegan los Reyes de Dinamarca--Orando ante el cadáver**

A las once de la mañana de hoy llegaron procedente de París, los Reyes de Dinamarca.

En la estación sólo fueron recibidos por los Infantes don Alfonso y doña Beatriz y las autoridades, así como numerosísimo público.

Las egregias personas se trasladaron a Palacio, visitando la Capilla ardiente y orando ante el cadáver de la Reina Cristina.

**Una nota del marqués de Estella**

El marqués de Estella ha dado a la publicidad una nota oficial, en la que el jefe del Gobierno expresa su gratitud al pueblo de Madrid por haberse aprestado a recibir a los Reyes de Dinamarca.

Después expresa su dolor al conocer la noticia del fallecimiento de la Reina madre doña María Cristina.

También dice que ha recogido palabras de gratitud de S. M. el Rey ante la actitud del pueblo con motivo de la muerte de su augusta madre.

**En señal de duelo**

En señal de duelo, en los edificios públicos y entidades ondea el Pabellón Nacional a media asta.

La muerte de doña Cristina ha causado sorpresa y hondo sentimiento en la corte, pues la egregia dama contaba con generales simpatías.

**Ultima hora**

**El Príncipe de Asturias, emocionado**

Madrid 7 2'30.—Esta noche volvió a Madrid procedente de El Pardo, S. A. R. el Príncipe de Asturias, que se encuentra emocionadísimo con motivo del fallecimiento de su augusta abuela.

**Rezando el Rosario**

Los Infantes don Jaime y don Gonzalo rezaron el Rosario en la Capilla ardiente ante el cadáver de la Reina madre.

El monarca relata el fallecimiento Durante el almuerzo de los Reyes de Dinamarca y de España, don Alfonso relató cómo ocurrió el fallecimiento de su egregia madre.

Dijo que de madrugada lo despertó el teléfono que se halla instalado en su habitación.

Se trataba de que la doncella de doña María Cristina le llamaba con urgencia, por ser el estado de la Reina alarmante.

Don Alfonso abandonó el lecho dirigiéndose rápidamente a las habitaciones de la Reina madre, presenciando su fallecimiento, ocurrido poco después.

EL SEÑOR

**D. Eutiquio Rodríguez Escobar**

Falleció el día 26 de Enero de 1929

Su viuda, doña Luisa Ribero; hijos doña Emérita y don Clotario; hijos políticos, doña Mercedes Benito de Rodríguez y don Elixer Edet; nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, viernes día 8 del actual, a las ocho y media de la mañana en la iglesia de San Francisco, de esta capital, por cuyos favores les quedarán reconocidos

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Enero de 1929

### Teatros y cines

**EN ESTA CAPITAL**

**Teatro Guimerá**

A las seis de la tarde, matinee de moda, amenizada por nutrida orquesta, con la exhibición de la notable película "Reconciliación".

A las nueve y media, estreno de la extraordinaria película "La estrella del Circo Wolfson", de extraordinario interés y emoción.

**Cinema Victoria**

A las nueve y media, con mitad de precio para señoras, la magnífica película en seis partes "Boda sin amor" y la de dos partes "Rio abajo".

**EN LA LAGUNA**

**Parque Victoria**

A las nueve, la extraordinaria película en nueve partes "El sueño de un vals", a mitad de precios para señoras.

**EN LAS PALMAS**

**La Compañía Rambal en el Pérez Galdós**

Esta Compañía, de grandes espectáculos cómico-dramáticos, tiene anunciado su "debut" para el día 13 del actual, miércoles de Ceniza, en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas.

Hará su presentación a dicho público en función extraordinaria y fuera de abono, para que se pueda formar juicio completo del conjunto que constituye la Compañía, así como de lo irrefutable de la presentación de las obras.

Se ha elegido como "debut" la obra "Miguel Strogof" o el Circo del Zar".

**Compañía de zarzuela en el Circo Cuyás**

Para mediados del presente mes se anuncia también en el teatro Circo Cuyás, el "debut" de una importante Compañía de zarzuela, integrada por aplaudidos artistas, que

pondrán en escena los últimos estrenos de la presente temporada, con decorados expresos para cada obra, así como vestuario, etc.

### Instrucción Pública

**Títulos de maestras**

En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, se encuentran los títulos de maestras de Primera Enseñanza siguientes, a disposición de las interesadas:

Doña María Rodríguez Pérez, doña Eva Guerra Cárdenas, doña María del Carmen Hernández Gil, doña María de los Mártires Sierra Medina, doña Inocencia Alayón Martín, doña Antonia Martín González, doña María Pino Bolaños Delgado, doña Vicenta Fernández y Fernández, doña Celia Rodríguez Gómez, doña María de los Dolores Barrera Ponce, doña Dolores Rodríguez García, doña María de la Consolación Machado y Machado, doña Eugenia Colero Labesse, doña Rosalía Duque Rodríguez, doña María del Carmen Tejera Rodríguez, doña Natalia Hernández y Hernández, doña Amelia Pérez Castro, doña Benigna Pérez Castro, doña María Trinidad Gutiérrez Déniz, doña María de la Concepción Gutiérrez Déniz, doña Josefa González Hernández, doña Juana González Yanes y doña Consuelo Díaz Pérez.

**Del Registro civil**

**Movimiento de población**

**Nacimientos**

Lorenzo Cabello López, Gregorio García Cabrera, y Andrés Corsino García Ortega.

**Defunciones**

Garmen Moreno Nieto, de esta capital, 5 meses. Sarampión; La Rosa, 83.

**Duelo en San Sebastián**

Especialmente de San Sebastián donde la egregia dama era muy querida, se reciben noticias dando cuenta de lo mucho que ha impresionado la inesperada muerte de la Reina, constituyendo un verdadero duelo.

Dicen que la Diputación Provincial y el Ayuntamiento han acordado trasladarse a Madrid, asistiendo en pleno al entierro.

**Pésame de los jefes de Estado**

En Palacio se han recibido expresivos telegramas de todos los jefes de Estado, dando el pésame al Monarca.

**Marchan a Barcelona los Reyes de Dinamarca**

Los Soberanos de Dinamarca visitaron de incógnito los Museos y la Armería Real.

También estuvieron en la Capilla ardiente para ver el cadáver de doña Cristina.

Después marcharon con dirección a Barcelona, siendo despedidos por el Gobierno y autoridades.

En la capital catalana permanecerán los Soberanos daneses tres días.

**Bolsa de Madrid**

**Cotizaciones del día 5 de Febrero**

Libras	31 10
Francos	25'00
Lira	31'90
Francos suizos	117'80
Francos belgas	85'05
Dólares	6'46
Marcos	1'46
Escudos portugueses	2 75
Pesos argentinos	2 55
Florines	2'46
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	75'30
4 " " exterior	87'10
4 " " amortizable	82'50
5 " " " " " "	95 00

**ACCIONES**

Banco de España	586
Banco Español de Crédito	432
Banco Español de Río de la Plata	240
Compañía Arrendataria de Tabacos	588'50
Ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante	587
Ferrocarriles del Norte	623

**La primera comida.**

De la primera comida que tomamos por la mañana, depende en alto grado nuestra productividad cotidiana. Si llamamos el estómago con alimentos pesados, detenemos el vuelo de la imaginación y la producción de energía. Es lo mismo que si diésemos demasiado gas a un automóvil. Desayunando con té o café, haremos bajar ya en las primeras horas la curva de nuestra energía.

Una taza de OVOMALTINA como desayuno, permite cumplir sin fatiga con la tarea diaria. La Ovomaltina es un alimento sumamente concentrado, muy asimilable y de un gusto exquisito. Las personas de mucho éxito toman una taza de

**OVOMALTINA**  
como desayuno.

De venta en todas las buenas boticas y droguerías.  
Dr. A. WANDER S. A., BERNA

### Los que viajan Comunidad "El Tilo"

Han llegado de Santa Cruz de la Palma, doña Brígida Melián, don Aurelio Castañeda don Miguel Hernández, don Miguel Saneho, don Ernesto Méndez, don Lorenzo Tapia, don Carlos Brito, don Francisco Luis, don Faustino Pérez, don José Delgado, don Dionisio González, don Celedonio Belancort, don Arturo Alvarez, don Cándido Hernández, don Andrés Suárez, don Moisés Julián y don Juan García.

De Las Palmas han llegado, don Antonio Castro, don Pedro Rodríguez, don Manuel G. Ramos, don Juan Soler, don Gregorio Gutiérrez don Manuel Fernández, don Elviro Jiménez, don Antonio Henríquez don José Peñón, doña Rosario González, don M. Tavío, don M. Hernández, don Evaristo Martín, don Gonzalo Laredo, don S. Gutiérrez, don N. Peraza, don Miguel García, don Hipólito Díaz y don Emiliano González.

**Orden del día**

1.º Reparar o aprobar las cuentas de la Comunidad.  
2.º Renovación de las personas que forman la Junta de gobierno y Comisión revisora.

3.º Reforma del artículo 4.º del Reglamento en el sentido de aumentar la cuota mensual y disminuir los plazos para pago de las cuotas y para los trámites de requerimiento y subasta a los morosos.

4.º Manifestaciones de los participantes.  
Icod, 29 de Enero de 1929.—El presidente, José Díaz Jiménez.

**ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO**

**JUAN MARTI Y M. OCAMPO**  
ABOGADO  
Obispo Rey Redondo 54 acc. izqd.  
Despacho. Consultas de 8 a 12 y de 4 a 6.  
LA LAGUNA.

**REGALO**

Arte, Estudio Fotográfico  
SAN JOSE, 32.  
Santa Cruz de Tenerife

Esta Casa regala a todas las personas que se fotografien durante los tres días de Carnaval, un precioso espejo con su foto-esmalte. Esta FOTOGRAFIA se encuentra abierta los citados tres días, y con previo aviso se pueden hacer trabajos momentos antes de asistir a los bailes.

**GRANDES RIÑAS DE GALLOS**

EL PROXIMO DOMINGO, DIA 10 DE FEBRERO, A LA 1 Y MEDIA DE LA TARDE, TENDRA LUGAR EN ESTA CAPITAL, GRANDES RIÑAS DE GALLOS, ENTRE LOS PARTIDOS LA ESPEULA, DE ESTA CAPITAL, Y EL PARTIDO DE ORTAVA.  
GALLEROS: DON FRANCISCO DORTA Y DON JOSE AMADOR.  
Hasta el día 9 se venden entradas en Librería Católica, San Francisco 7.—El domingo se abrirá la taquilla a las 11 de la mañana.

# LLEGADA DE VAPORES



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

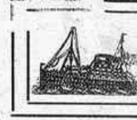
Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1929

Nombre del vapor y C. <sup>a</sup>	Día	DESTINO
WESER	4	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
INGO	4	Dakar, Bathurst, Conakry, Monrovia, Lagos y Pointe Noire.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
KAMBOLE	6	Las Palmas, Loanda, Benguela y Mossamedes.
Woermann-Linie A. G.		
SAFFI	8	Hamburgo y Bremen
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		
CAP ARCONA	10	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		
WAHEHE	11	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Victoria y Duala.
Woermann-Linie A. G.		
WINFRIED	11	Las Palmas, São Vicente, Boma y Matadi.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
WOLFRAMM	11	Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Kogo.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
CAP NORTE	15	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		
IVO	18	Las Palmas, Bissao, Freetown, Monrovia y Tabou.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
SEVILLA	22	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		
USSUKUMA	25	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poo y Duala.
Deutsche Ost-Afrika-Linie		
CAP ARCONA	28	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		

INFORMES MARINA, 31

CASETA DEL MUELLE. Teléfono núm. 141.

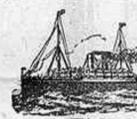
OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821



## Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Febrero de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día, Hrs.	DESTINO
2	ROMEU	3-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
5	FLORINDA	6-24 h.	Las Palmas, Masella y Niza.
7	TEIDE	8-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
9	CAPITAN SEGARRA	10-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Puzos, Santander y Gijón.
14	ISLA DE TENERIFE	15-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
15	ROMEU	17-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
19	TORDERA	20-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
21	INFANTA BEATRIZ	22-10 h.	Cádiz y Barcelona.
23	ESCOLANO	24-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Puzos, Santander y Gijón.
28	TEIDE		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los hoteles que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpdo.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

## AGUAS MINERALES "SPA"

Son muy agradables e imprescindibles en las comidas.

Estas aguas son sumamente indicadas para la diuresis, artrismo, reumatismo, enfermedades del corazón, anemia y clorosis.

Lava los RIÑONES DE UNA MANERA IDEAL.

Compañía Arrendataria de las Aguas y Baños de SPA, S. A.

BELGICA

Vendedor exclusivo: ANGEL TOLEDO RUIZ.

Se sirve a domicilio avisando al Teléfono núm. 286.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Febrero de 1929.

Miércoles 6.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Niza.  
Miércoles 13.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.  
Miércoles 20.—El motor-correo «SILA» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.  
Miércoles 27.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.

SALIDA DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES A LAS 10

NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas.

Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las seis de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la media noche del referido día, efectuándose las salidas a las diez de la mañana del jueves siguiente.

Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.

La fruta que estos buques conducen para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas deba efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Candelaria, 23

## YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1929

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
2	«Aguila»	Liverpool
9	«Ardeola»	id.
19	«Avoceta»	id.
26	«Alondra»	id.
Marzo 2	«Aguila»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarralados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



## David Maciver & Co. Ltd.

El vapor correo inglés «SICILY» de 5.500 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 7 de Febrero con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 700 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL ARNUS	19	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.
MAGALLANES	11	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan LaRoche.—Alfonso XIII núm. 35.

## Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

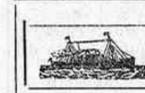
y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero

Días	Nombre del vapor	Compañía
1	Amsel	Norddeutscher Lloyd
8	Saffi	Compañía Oldenburguesa
15	Orotava	Norddeutscher Lloyd
22	Sevilla	Compañía Oldenburguesa

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei — Norddeutscher Lloyd  
 A. U. B. AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10. — servicio frutero



## Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Febrero de 1929

El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 5 para Londres
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 12 para Londres.
El magnífico vapor	SN JOSE	El día 19 para Londres
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 26 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Febrero de 1929

El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 2 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 9 para Dieppe.
El magnífico vapor	BULKOS	El día 16 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 23 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12. — 278 80 y 821. — 12 Santa Cruz de Tenerife.

## La Humanitaria

Sociedad de Socorros Mutuos de

Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Por la presente se pone en conocimiento de todos los señores asociados de esta Sociedad, que por acuerdo de la Junta directiva, desde el lunes, día 21 del corriente mes, queda establecida en su local social, calle de Noria Alta número 43, la clínica para las curas, colocación de inyectables, etc., de todos los asociados, estando ésta al cargo del practicante de esta sociedad don Ricardo Martín Ramos, todos los días de 2 a 4 de la tarde.

\*\*\*

Asimismo se hace saber que para el servicio a domicilio de practicantes se ha dividido la población en dos zonas, que comprenden estas Norte y Sur, partiendo dicha división desde el Puente de Zurita. Ramba Benitez de Lugo, Ramba de Pulido, Imeldo Seris hasta el mar, perteneciendo por lo tanto al practicante del Norte, que lo es don Juan Friend Martín la acera de la izquierda bajando de dichas vías, y la parte Sur a don José Ballesteró Gómez, y por lo tanto la acera de la derecha bajando de las referidas vías y el barrio del Perú y Buenavista al expresado señor Friend, dirigiéndose por lo tanto los asociados cuando necesiten estos servicios cada uno al practicante que le corresponda, los cuales tienen sus domicilios: el del Norte, en la calle o Plaza de Ireneo González número 2; y el del Sur, en la calle de Prosperidad número 15, Barrio Obrero.

Asimismo se hace saber a todos sus asociados que se tiene en proyecto que desde el día primero de Febrero próximo establecerá el retentario de los mismos en el propio local social por los médicos de esta Sociedad, para lo cual se avisará por medio de los periódicos las horas que se establecerán para este servicio, cesando por lo tanto los retentarios en el domicilio de los señores médicos.

\*\*\*

También se hace saber que para oír todas las reclamaciones que los asociados tengan que hacer, la Junta directiva se reunirá todos los viernes de cada semana y hora de las nueve de la noche en el local social, y todos los jueves de cuatro a cinco de la tarde habrá en Secretaría uno de los miembros de la directiva para oír las mismas reclamaciones, para lo cual queda abierto un libro que después de hacer constar las reclamaciones que los asociados tengan que hacer firmarán éstos en unión de dicho miembro para después resolver la directiva y corregir sus deficiencias.



## Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legañosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

## Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

## Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927

PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927

PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Fábrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 483, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

Despacho, todos los días hábiles.

ACCIONES

Se venden dos, de la Cooperativa de Casas Baratas. Urgente. Razón, fiato de Pino de Oro.

## COMPRO

estampas, grabados y dibujos antiguos.

Escribir o dirigirse de 10 a 12 a René Piat.—Alfonso XIII, núm. 16.

## Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS y DEBILES

Director

Dr. Adalberto Rodríguez Ledo. de la facultad de Paris